

Crerios de medición y revelación de la NIC 41 aplicados por empresas peruanas y chilenas.

Measurement and revelation criteria for IAS 41 applied by Peruvian and Chilean Companies.

Julio Hernández - Ivette Núñez - Diana Zapata

PERÚ

Resumen

La actividad agrícola tiene un importante papel en las economías peruana y chilena. La aplicación de la NIC 41 ha originado el establecimiento de nuevos criterios de medición por parte de las empresas agrícolas, debido, principalmente, a la aplicación del modelo de valor razonable para la medición inicial y posterior de activos biológicos. Por ello, como objetivo de la presente investigación se planteó realizar un análisis comparativo de los criterios de medición y revelación de la NIC 41 para empresas cotizadas agrícolas peruanas y chilenas en sus reportes anuales. Los resultados indican que existen diferencias importantes en los criterios de medición y revelación entre las empresas de ambos países, las empresas chilenas optan por aplicar el modelo del costo, mientras que las empresas peruanas aplican el modelo del valor razonable.

Palabras clave: NIC 41; Activos Biológicos; Información Financiera; Cuentas agrícolas.

Abstract

Agricultural activity has an important role in the Peruvian and Chilean economies. The application of IAS 41 has resulted in the establishment of new criteria for measurement by agricultural enterprises, mainly due to the application of fair value model for the initial and subsequent measurement of biological assets. Therefore, the aim of this research is to perform a comparative analysis of the criteria for measurement and disclosure of IAS 41 for Peruvian and Chilean agricultural quoted companies published in its annual reports. As a result, it was observed that there are significant differences in measurement and disclosure criteria between companies of both countries, Chilean companies choose to apply the cost model while Peruvian companies apply the fair value model.

Keywords: IAS 41; Biological Assets; Financial Reporting; Agriculture accounts.



Julio Hernández es Contador Público de la Pontificia Universidad Católica, Máster en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza, Doctor en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza. Profesor principal, jefe de área académica de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del programa de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Piura, Perú.

Contacto: julio.hernandez@udep.pe

Ivette Núñez es Contadora Pública de la Universidad de Piura, asistente de catedra de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del programa de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Piura, Perú.

Contacto: ivette.nunez@udep.pe

Critérios para a mensuração ea divulgação das IAS 41 aplicada para empresas do Peru e do Chile.

Resumo

A atividade agrícola tem um papel importante nas economias peruana e chilena. A aplicação da IAS 41 resultou no estabelecimento de novos critérios de medição por empresas agrícolas, principalmente devido à aplicação do modelo do justo valor para a formação inicial e a mensuração subsequente de ativos biológicos. É por esta razão que temos como objetivo do presente inquérito, para efetuar uma análise comparativa dos critérios de mensuração e divulgação da IAS 41, para as sociedades cotadas do Peru e Chile agrícola nos seus relatórios anuais. Os resultados indicam que existem grandes diferenças nos critérios de medição e de revelação entre empresas em ambos os países, empresas chilenas optar por aplicar o modelo de custo, enquanto as empresas peruanas aplicar o modelo do justo valor.

Palavras-chave: IAS 41; ativos biológicos, Relato Financeiro; Agricultura.

1. Introducción

La actividad agrícola en Perú ha sufrido importantes cambios, el desarrollo económico ha promovido en este sector importantes inversiones de grupos económicos nacionales y extranjeros. En Chile, la actividad agrícola representa parte importante del desarrollo económico y se encuentra operando con mucha experiencia en el mercado internacional, a diferencia de Perú con un mercado en desarrollo.

Respecto a la normativa sobre aplicación de NIIF, el Consejo Normativo de Contabilidad en Perú, según la Ley N° 29720-2011¹, exige a aquellas empresas que cotizan en la bolsa presentar sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir del 2011 a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Para las empresas chilenas, el Colegio de Contadores de Chile, en su Boletín Técnico N° 85 del 19 de diciembre de 2013, establece la adopción a NIIF de forma integral, explícita y sin reservas, sin introducir ningún tipo de adaptaciones ni excepciones técnicas locales a partir de los estados financieros preparados al 01 de enero de 2013.



Diana Zapata es Contadora Pública de la Universidad de Piura, asistente de cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales del programa de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Piura, Perú.

Contacto: diana.zapata@udep.pe

1 Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales. Disponible en Internet https://www.smv.gob.pe/Frm_SIL_Detalle.aspx?CNORMA=LEY0000201129720&CTEXTO. Consultado el 30.06.16.



La NIC 41 Agricultura fue aprobada por el Consejo del IASC en diciembre de 2000 y tiene vigencia para su aplicación general y obligatoria en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2003. Su aplicación ha originado el establecimiento de nuevos criterios de reconocimiento y medición por parte de las gerencias de las empresas agrícolas, que no se aplicaban en normativas anteriores, debido, principalmente, a la aplicación del modelo de valor razonable para medición inicial y posterior, en lugar del modelo del costo histórico como señalan Nobes (2006) y Rodríguez y Di Lauro (2007). La norma tuvo una enmienda al considerar a las plantas productoras como propiedades plantas y equipos a partir del 2016.

Debido a la relevancia de la actividad agrícola en ambos países y al efecto de los cambios normativos de la NIC 41, explicados anteriormente, planteamos como objetivo de esta investigación realizar un análisis comparativo de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 41 para empresas cotizadas agrícolas peruanas y chilenas, publicados en sus reportes anuales para los años 2014 y 2015, así como determinar si las empresas peruanas y chilenas cumplen los criterios de revelación que exige la normativa.

El trabajo de investigación se divide en cinco secciones: esta introducción, un marco teórico que comprende la revisión de la literatura, el diseño metodológico, el análisis de los resultados sobre el análisis cualitativo y, finalmente, las conclusiones.

2. Marco Teórico

El sector agrícola ha venido consolidando una exitosa estrategia de internacionalización que se funda en la apertura de la economía al exterior y en el ordenamiento de la actividad productiva, constituyéndose como uno de los pilares del desarrollo económico para Chile y Perú. Para el año 2014, en Perú este sector representó el 5.3 % del PBI, según INEI (2016), y para Chile el 2.7 %, según el Banco Central de Chile (2014).

Se encuentran importantes estudios sobre el impacto de la NIC 41 en las empresas que poseen activos biológicos. Argilés et al. (2011) y Arimany et al. (2013) encuentran que las empresas agrícolas aplican tanto el modelo de medición del costo histórico como el del valor razonable, y señalan que este último modelo permite ventajas para la valoración de los activos biológicos, así como una oportunidad para apertura a mercados financieros que requieren de información armonizada internacionalmente. Estos autores consideran que no es conveniente la utilización de costos históricos para la actividad agrícola por cuanto se estarían dejando de reconocer ganancias por la transformación biológica de los activos, en



lugar de reconocerla al momento de su venta o utilización en un proceso productivo.

Además, en el debate general sobre la bondad o no de aplicar el valor razonable, se han esgrimido diversas razones como: la relevancia, fiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad de la información; la negociación de activos biológicos en mercados activos con precios de mercado observables y, finalmente, el hecho que los ciclos de producción relativamente largos implican, a menudo, que el período contable no refleja un ciclo completo y se requiera de mediciones de mercado (Horno, 2007; Ceriani y Vigil, 2014).

Para las empresas del sector agrícola que aplican las NIIF, el recurso del valor razonable podría no gozar de general aceptación debido a una falta de referencias de mercado, confiabilidad de la aplicación de valor de uso como criterio de medición y los elevados costes administrativos que implica estos modelos de medición. (Cretu et al., 2014)

Las empresas encuentran dificultades para su aplicación, pues en algunos países ha sido difícil cambiar los criterios de medición por el del valor razonable, debido a la necesidad de mediciones a valores de mercado con precios de mercados activos o a flujos descontados y reconocimiento de ganancias no realizadas, en lugar de los criterios del costo histórico (Rodríguez y Di Lauro, 2007).

También se encuentran limitaciones para el uso del criterio del costo, debido a la frecuente falta de sistemas de contabilidad analítica en las empresas agrarias, capaces de tratar y analizar estos datos para la elaboración de estimaciones correctas para el costeo (Rodríguez y Di Lauro, 2007).

3. Metodología

Para la presente investigación se aplicó la metodología de análisis de contenido en reportes anuales, usada en estudios como los de Gray et al. (1995) y Moneva et al. (1996).

La metodología de investigación aplicada para el análisis de los contenidos es de carácter cualitativo. Para el desarrollo de la investigación se procedió a realizar un análisis comparativo de los criterios de medición y de revelación según la NIC 41, con el fin de determinar diferencias para ambos países y las razones de ello.

El estudio, que tiene como fin analizar el estado de la situación de la aplicación de la NIC 41 para empresa peruanas y chilenas, se realizó sobre los informes anuales de diez empresas chilenas y catorce empresas



peruanas (ver Tabla 1). De las evidencias anteriores se desarrolló un análisis de la información sobre las políticas contables y revelación de activos biológicos en el Estado de Situación Financiera, con sus respectivas notas, bajo los criterios de la NIC 41. Se excluye el análisis de las plantas productoras que no todas las empresas reconocen. Todos los casos analizados aplicaron NIIF para la preparación de sus Estados Financieros.

Se seleccionaron todas las empresas agrícolas y agroindustriales que cotizaron en la bolsa de valores entre los años 2014 y 2015. En Perú corresponden al 5 % del total de empresas que cotizan en bolsa y en Chile al 3 %. La información financiera correspondiente se obtuvo de los portales de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en el Perú y Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) de Chile².

No se consideró la opinión de los auditores en el análisis, porque no se logró acceder a los informes de auditoría en todos los casos.

Tabla 1. Empresas peruanas y chilenas estudiadas

Perú	Chile
Agrícola Cerro Prieto	Agrícola Nacional y Subsidiarias
Agrícola y Ganadera Chavín de Huantar	Viña Santa Rita y Afiliadas
Agrokasa	Sociedad Agrícola La Rosa Sofruco
Agraria Chiquitoy	Hortifrut S.A. y Subsidiarias
San Jacinto	Inversiones Agrícolas y Comerciales
Cartavio	Frutícola Viconto
Casa Grande	Viña Concha y Toro y Subsidiarias
Agrícola Sintuco	Viña Los Vascos y Afiliada
Agroindustrias AIB	Viña San Pedro Tarapacá y Subsidiarias
Agro Industrial Paramonga	Viñedos Emiliana y Afiliada
Agroindustrial Laredo	
Azucarera El Ingenio	
Agrícola San Juan	
Agrícola Cayaltí	

Fuente: elaboración propia

² Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), disponible en <http://www.smv.gob.pe/> y Superintendencia de Valores y Seguros, disponible en <http://www.svs.cl/>. Consultado el 30.06.16.

4. Resultados

4.1 Criterios de medición

En la Tabla 2 se describen los aspectos sobre los periodos de presentación y políticas de medición obtenidos de los reportes anuales, donde se aprecian algunas diferencias importantes en los criterios para las empresas según los tipos de sembrío.

Se encuentra que la mayoría de empresas peruanas miden sus activos biológicos al valor razonable, y al no encontrar un mercado activo lo determinan por flujos de caja netos descontados. Las empresas chilenas, en su mayoría, miden sus activos al valor razonable, pero otras, al no encontrar un mercado activo para valorar sus activos biológicos, optan por medirlos al modelo del costo, como se observa en el Gráfico 1, encontrándose diferencias en los criterios de medición en la aplicación de la NIC 41 como encuentran KPMG (2008) y Kurniawan et al. (2014) en sus investigaciones.

En la mayoría de las empresas peruanas analizadas que tienen como tipo de sembrío caña de azúcar aplica el modelo de valor razonable, usando como criterio de estimación los flujos de caja descontados; en cambio, para las empresas chilenas donde priman los sembrados de uva, los criterios de medición pueden ser al costo o valor razonable, con estimación de flujos descontados (ver Tabla 2).

Las razones de la diferencia de los criterios, -una de las principales, la disposición de información-, son explicadas en el análisis de las notas a los estados financieros de la siguiente parte.

Tabla 2. Comparación de criterios contables entre empresas

EMPRESA	PAÍS	Período analizado	Tipo de Sembrío	Método de valoración posterior
Agrícola Cerro Prieto	Perú	Anual, al 31/12/2015	Multisembrío	Costo histórico
Agrícola y Ganadera Chavín de Huantar	Perú	Anual, al 31/12/2015	Frutal	Flujos descontados
Agrokasa	Perú	Anual, al 31/12/2014	Frutal	Flujos descontados
Agraria Chiquitoy	Perú	Anual, al 31/12/2015	Caña de azúcar	Flujos descontados



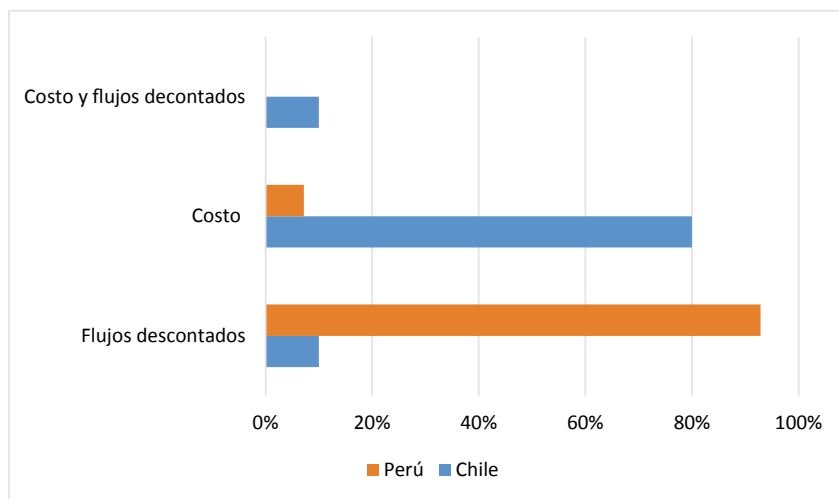
EMPRESA	PAÍS	Período analizado	Tipo de Sembrío	Método de valoración posterior
San Jacinto	Perú	Anual, al 31/12/2015	Caña de azúcar	Flujos descontados
Cartavio	Perú	Anual, al 31/12/2015	Caña de azúcar	Flujos descontados
Casa Grande	Perú	Anual, al 31/12/2015	Caña de azúcar	Flujos descontados
Agrícola Sintuco	Perú	Anual, al 31/12/2015	Caña de azúcar	Flujos descontados
Agroindustrias AIB	Perú	Anual, al 31/12/2015	Multisembrío	Flujos descontados
Agro Industrial Paramonga	Perú	Anual, al 31/12/2014	Caña de azúcar	Flujos descontados
Agroindustrial Laredo	Perú	Anual, al 31/12/2014	Caña de azúcar	Flujos descontados
Azucarera El Ingenio	Perú	Anual, al 31/12/2014	Caña de azúcar	Flujos descontados
Agrícola San Juan	Perú	Anual, al 31/12/2014	Multisembrío	Flujos descontados
Agrícola Cayaltí	Perú	Anual, al 31/12/2014	Multisembrío	Flujos descontados
Agrícola Nacional y Subsidiarias	Chile	Anual, al 31/12/2015	Frutal	Costo histórico
Viña Santa Rita y Afiliadas	Chile	Anual, al 31/12/2014	Viñedo	Costo histórico
Sociedad Agrícola La Rosa Sofructo	Chile	Anual, al 31/12/2014	Frutal	Costo histórico
Hortifrut S.A. y Subsidiarias	Chile	Anual, al 31/12/2014	Frutal	Costo (activos biológicos en formación) y flujos descontados (activos biológicos en producción)
Inversiones Agrícolas y Comerciales	Chile	Anual, al 31/12/2014	Multisembrío	Flujos descontados
Frutícola Viconto	Chile	Anual, al 31/12/2014	Frutal y Viñedo	Costo histórico



EMPRESA	PAÍS	Período analizado	Tipo de Sembrío	Método de valoración posterior
Viña Concha y Toro y Subsidiarias	Chile	Anual, al 31/12/2014	Viñedo	Costo histórico
Viña Los Vascos y Afiliada	Chile	Anual, al 31/12/2014	Viñedo	Costo histórico
Viña San Pedro Tarapacá y Subsidiarias	Chile	Anual, al 31/12/2014	Viñedo	Costo histórico
Viñedos Emiliana y Afiliada	Chile	Anual, al 31/12/2014	Viñedo	Costo histórico

Fuente: elaboración propia

Gráfico 1. Criterios de medición por país



Fuente: elaboración propia

4.2 Criterios de revelación

Sobre los criterios de revelación podemos decir que las empresas de ambos países cumplen los criterios de la NIC 41 en su mayor parte, pero presentan de forma diferente su detalle y tipo de información que explica las políticas. En la tabla 3 se muestran los mecanismos prescritos en la NIC 41 en lo referente a revelaciones para activos biológicos.

**Tabla 3.** Información a revelar de activos biológicos de acuerdo con la NIC 41

General	Cuando el V.R. no puede ser medido con fiabilidad
Ganancia o pérdida, surgida por el reconocimiento inicial	Descripción de activos biológicos
Cambios en el V.R. -Costos de Venta	Explicación por la cual no puede medirse con fiabilidad
Distinción entre los activos biológicos consumibles o para producir frutos	Método de depreciación
Distinción entre los activos maduros y los que están por madurar	Vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas
Descripción de la naturaleza de las actividades por grupo de activos	Pérdidas por deterioro y reversiones
Conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos, entre el comienzo y final del periodo	Efecto del cambio si antes se aplicaba valor razonable

Fuente: elaboración propia

Debido a que gran cantidad de empresas peruanas aplican el modelo del valor razonable a través de flujos descontados netos, presentan información detallada para la determinación de los flujos y proyecciones financieras. Consideraciones reveladas por la gerencia para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos comprenden el promedio de vida útil de la plantación, hectáreas en producción, rendimiento promedio de tonelada por hectárea, tasa de descuento utilizada, precio de mercado presupuestado, producción total estimada hasta finalizar la vida útil del activo y los costos de campo por tonelada presupuestados.

Las empresas peruanas dedicadas al cultivo de caña de azúcar muestran, por ejemplo, un análisis de sensibilidad ante cambios en el valor razonable por variaciones futuras en la tasa de descuento, precios de azúcar y costo por tonelada de caña.

Las empresas chilenas que producen frutas, además de presentar la composición de sus activos biológicos también revelan información sobre políticas de gestión de riesgo operacionales, como políticas de activos biológicos (ver Tabla 4).

Tabla 4. Políticas Gestión de Riesgo

Políticas de Gestión de Riesgo
Volumen de producción
Retorno del productor
Costo fijo por hectárea
Costos variables
Tasa de descuento
Desarrollo genérico de la competencia
Aumento significativo de la oferta
Intensificación de la competencia
Riesgos climáticos
Plagas y enfermedades, entre otros.

Fuente: elaboración propia

Algunas empresas chilenas dedicadas a la producción de vid, por ejemplo, señalan como política contable la aplicación de jerarquías de valores razonables que van desde el precio de mercado, precios de transacciones más recientes en el mercado o precios de mercado de activos similares hasta el modelo de valorización basado en el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados del activo. Sin embargo, justifican la no aplicación de los modelos de valores razonables por falta de información confiable.

Al no encontrar un método certero que les permita estimar la cantidad de producción proyectada, debido a que esta variable se encuentra fuertemente influenciada por factores climáticos y exógenos, en su mayoría no controlables por la empresa, y al no contar con un precio de mercado ni con una cantidad de producción conocida y confiables, concluyen que si las variables de entrada o input de cualquier modelo de valorización son “poco confiables”, los resultados obtenidos una vez aplicado el modelo también lo serán, por lo que la información bajo el modelo del costo resulta más confiable.

5. Conclusiones

Del análisis de los reportes anuales sobre las políticas de medición y revelación según la NIC 41, se observa que a pesar de pertenecer a la misma industria y estar obligados a aplicar los mismos criterios normativos, las empresa de los distintos sectores y países aplican



diferentes criterios de medición y revelación para sus activos biológicos, causado principalmente por la disposición de información confiable para la medición del valor razonable (Elad, 2004; Nobes, 2006; Rodríguez y Di Lauro, 2007; Horno, 2007).

Sobre las bases de las ideas expuestas como la ausencia de mercados activos, la imposibilidad de adoptar criterios homogéneos (precio cotizado versus flujos de caja descontados), así como la diversidad en la determinación del valor de uso en las estimaciones en la tasa de descuento y período de actualización con múltiples variables no controlables, se presentan políticas contables riesgosas que pueden afectar la toma de decisiones de los usuarios de la información.

Al no existir mercados agrarios desarrollados en la región, suministradores de precios para la aplicación del valor razonable que sirvan como referencia, la contabilidad en las empresas genera conflictos con la normativa contable, en contraposición con la que venían aplicando. (Rodríguez y Di Lauro, 2007; Fernández et al., 2010; Bohusova et al., 2012).

La fiabilidad puede verse comprometida cuando, después de haber verificado la inaplicabilidad de los criterios alternativos al precio de cotización, se recurra al valor de uso, descontando la incertidumbre de la condición operativa futura de los procesos agrarios sujetos a cambios climáticos y físicos previsible, como señala Rodríguez y Di Lauro (2007).

Para los criterios de revelación las empresas de ambos países cumplen con los requisitos de la NIC 41, pero con distintos contenidos de acuerdo con los de criterios de medición adoptados.

Por otro lado, y después de las modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41, emitida en junio de 2014, de aplicación a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, sería interesante la realización de estudios semejantes que pudiesen no solo analizar si las empresas han cambiado sus políticas contables de medición y revelación, sino también expandirse a empresas que no cotizan en la bolsa de valores, incluyendo análisis cuantitativos. Así mismo, sugerimos una investigación futura que permita obtener directamente de los responsables de la información financiera las motivaciones de la adopción de políticas.

Referencias Bibliográficas

- ARGILÉS, Josep; GARCIA, Josep y MONLLAU, Teresa. (2011). Fair Value versus historical cost-based valuation for biological assets: Predictability of financial information. En: *Revista de Contabilidad*, 14(2), 87-113. Ámsterdam: Elsevier.
- ARIMANY, Núria; FARRERAS, M. Àngels y RABASEDA, Joaquim. (2013). Alejados de la NIC 41: ¿Es correcta la valoración del patrimonio neto de las empresas agrarias? En: *Economía agraria y recursos naturales*, 13(1), 27-50. Valencia: Universitat Politècnica de València.
- BANCO CENTRAL DE CHILE (2014). Cuentas Nacionales de Chile. Evolución de la Actividad Económica en el año 2014. Disponible en internet: http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Informes/CCNN/trimestrales/CuentasNacionales_cuarto_trimestre2014.pdf. Consultado el 18.04.16.
- KPMG (2008). NIC 41: Activos biológicos y prácticas europeas de aplicación. Disponible en internet: <https://www.kpmg.com/CL/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/2008-12-kpmg-advisory-activo-biologico.pdf>. Consultado el 16.05.16.
- BOHUSOVA, Hana; SVOBODA, Patrik y NERUDOVA, Danuse. (2012). Biological assets reporting: is the increase in value caused by the biological transformation revenue. En: *Agricultural Economics*, (58), 520-532. Praga: Czech Academy of Agricultural Sciences.
- CABA, María del Carmen y CABA, Elisa Isabel. (2008). NIC 41: Agricultura. En: *Partida doble*, (197), 58-71. Madrid: Wolters Kluwer.
- CERIANI, María y VIGIL, José Ignacio. (2014). Problemas y desafíos recientes de las normativas contables para los estados financieros en la actividad agropecuaria. En: *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*. 11 (2), 75-89. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- CRETU, Romeo; CRETU, Raluca y MUSCĂNESCU, Alexandra (2014). Comparative Analysis of Strategic and Tactical Decisions in Agriculture under the IAS 41 Standard in the Context of the Emerging Markets, (15). En: *Procedia Economics and Finance*. Ámsterdam: Elsevier. Pp. 1641-1646.
- ELAD, Charles. (2004). Fair value accounting in the agricultural sector: some implications for international accounting harmonization. *European Accounting Review*, 13(4), 621-641 Londres: Taylor & Francis.
- FERNÁNDEZ, María; GONZÁLEZ, María y LÓPEZ, Ernesto. (2010). Estudio empírico de la aplicación de la NIC 41 en el sector vitivinícola. *Partida doble*, 21(219), 40-51. Madrid: Wolters Kluwer.
- GRAY, Rob; KOUHY, Reza y LAVERS, Simon. (1995). Corporate social and environmental reporting: a review of the literature and a longitudinal study of UK disclosure. En: *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 8(2), 47-77. Bingley: Emerald.
- HELGUERA, Lorenzo; LANFRANCO, Bruno y MAJÓ, Ernesto. (2005). Valorización de Activos Biológicos y Productos Agrícolas. En: *Revista del Plan Agropecuario*, 113 (4), 52-56. Montevideo: Instituto Plan Agropecuario.



- HORNO, María de la Paz (2007). La armonización contable basada en las NIC/ NIIF y las empresas agrícolas españolas. En: In Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro. Logroño: Universidad de la Rioja. Pp. 478-579.
- PERÚ-INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). Informe Técnico N°1. Febrero 2016. Disponible en internet: https://www.inei.gob.pe/media/.../informe-tecnico-n01_pbi-trimestral-_2015iv.pdf. Consultado el 18.04.16.
- KURNIAWAN, Rendra; MULAWARMAN, Aji Dedi, y KAMAYANTI, Ari. (2014). Biological assets valuation reconstruction: A critical study of IAS 41 on agricultural accounting in Indonesian farmers. En: Procedia-Social and Behavioral Sciences, (164), 68-75. Amsterdam: Elsevier.
- MONEVA, José y LLENA, Fernando. (1996). Análisis de la información sobre responsabilidad social en las empresas industriales que cotizan en bolsa. En: Revista Española de Financiación y Contabilidad, (25), 361-401. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA).
- NOBES, Christopher. (2006). The survival of international differences under IFRS: towards a research agenda. En: Accounting and business research, 36(3), 233-245. Londres: Taylor & Francis.
- RODRÍGUEZ, Ricardo y DI LAURO, Giovanni. (2007). Problemática de la aplicación de la NIC 41. En: Partida doble, (185), 30-45. Madrid: Wolters Kluwer.

Para citar
este artículo:

Hernández, J.; Nuñez, I. & Zapata, D. (2017). Criterios y medición de la NIC 41, aplicados por empresas peruanas y chilenas. Teuken Bidikay Vol. 8 N°10. Pp. 119-131



Sacsayhuamán

Testimonio de la sorprendente cultura incaica, sus tejidos representan una antigua tradición ligada a la cotidianidad como reflejo religioso, social, político y cosmovisional. Caracterizados por sus diseños geométricos conocidos como tocapus, y por su fina técnica y extraordinaria simetría, plasmada en magníficas imágenes estilizadas, las figuras se disponen en patrones estupendamente ordenados. Resultado de las conquistas de otras etnias andinas, la cultura inca adquirió variedad de técnicas y materiales como el cumbi, que era el tejido más fino, proveniente de la vicuña y de uso exclusivo de la élite; o la abasca, tejido simple, empleado por la gente del pueblo. Según su diseño y motivos, eran usados en la elaboración de útiles prendas de vestir como el chullo (gorros de lana tejida con orejeras), el uncu, precedente del poncho, además de ofrendas en los sacrificios, equipo funerario, ajuar de la novia y símbolo de estatus social.

Juan Pablo Rodríguez C.

